

La inteligencia artificial se ha introducido en un gran número de procesos que nos rodean en nuestro día a día. El futuro parece estar vinculado a estos desarrollos inevitablemente y su uso extensible a todos los ámbitos posibles. El ámbito criminológico es uno de los que más imaginación, deseos y temores ha generado. Sirva como ejemplo ficciones como la película *Minority Report* en la que el sistema permite anticipar quién cometerá un delito para poder detenerlo antes de cometerlo. La utilización de algoritmos y sistemas informáticos para la sustitución de las decisiones humanas genera muchas polémicas vinculadas a sus riesgos. Sesgos, mala utilización, fallos, pérdida de control sobre las decisiones, etc. En esta mesa de expertos se discutirá sobre la utilización de estos procedimientos en ámbitos jurídico-penales en general, y en la violencia de género con la predicción policial del riesgo o el abuso sexual infantil con el desarrollo de herramientas cuyo objetivo es la valoración del riesgo de que el investigado busque mantener un contacto sexual fuera de la red con la víctima con la que está conversando en chats. Se pondrán sobre la mesa mitos y realidades para poder explicar con fundamento científico cuál es la realidad sobre el uso de estos algoritmos en la actualidad en distintos contextos, pero con especial atención al ámbito español.